

Suman 12 mil 263 casos de 2007 a 2012

Crece feminicidios

Advierte **Inmujeres** sobre efectos de clima de violencia y discriminación

DIANA BAPTISTA

A pesar de la legislación para prevenir y sancionar la violencia de género, de 2007 a 2012 se registraron en el país 12 mil 263 feminicidios, lo que representa un aumento de 155 por ciento.

Pablo Navarrete, coordinador de Asuntos Jurídicos del **Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)** recordó que mientras en 2007 se reportaron 1,086 casos, cinco años después la cifra alcanzó los 2 mil 774.

Sólo entre 2010 y 2012, alertó, se registraron un promedio de 7.1 feminicidios diarios.

“A partir de que nos damos instrumentos jurídicos específicos para atender la violencia contra la **mujeres**, lejos de que haya una reducción, hay un incremento (...) porque estamos

en un esquema profundamente estructural de violencia y discriminación”, manifestó en un encuentro con medios de comunicación.

Según las cifras de 2011 y 2012, registradas por el Inegi, la media nacional en tasa de homicidios de **mujeres** era de 4.6 por cada 100 mil.

Arriba de la media se ubicaban Tamaulipas, con 4.6; Morelos, con 4.7; Baja California, con 6; Durango, con 6.9; Sinaloa, con 7.9 y Nuevo León, con 9.5.

Los primeros tres lugares: Nayarit, con 9.7; Guerrero, con 10.4, y Chihuahua, con 22.7.

Para Navarrete, el aumento no se debe a una falla en las leyes o a un incremento sustancial en los homicidios, sino a que antes el feminicidio no era documentado como tal.

El funcionario celebró el mecanismo de la Alerta de Género, la cual puede ser solicitada por organizaciones de derechos humanos en el caso de zonas con frecuente violencia

Crímenes al alza

Feminicidios en México:

AÑO	MUERTES
2007	1,086
2008	1,440
2009	1,935
2010	2,335
2011	2,693
2012	2,774

*Cifras del Inegi, Inmujeres y ONU.

contra las **mujeres** o con legislaciones adversas a sus derechos.

Sin embargo, advirtió que ni la Alerta ni la Ley General de Acceso de las **Mujeres** a una Vida Libre de Violencia pueden garantizar el fin del feminicidio y otros actos de violencia.

Actualmente, el **instituto** analiza emitir alertas en Guanajuato, Morelos, Edomex, Chiapas y Nuevo León.

